

## **ACAVE insta a Vueling a revertir su política de comercialización en canales indirectos como paso previo al inicio de las acciones legales**

- **Los abogados de ACAVE, especialistas en defensa de la competencia, han enviado una carta a Marco Sansavini, presidente de Vueling, en la que instan a la compañía a revertir su política de cobros**

**Miércoles, 1 de marzo de 2023.-** ACAVE considera inaceptable la nueva política para canales indirectos que Vueling pretende imponer a las agencias de viajes, y a través de una firma de abogados especialistas en defensa de la competencia, ha remitido una carta al presidente de la compañía, Marco Sansavini.

En dicha carta, ACAVE manifiesta que la nueva política para canales indirectos *“persigue el objetivo de privilegiar en el mercado sus canales de venta directos en perjuicio de los canales indirectos sin justificación objetiva alguna y aprovechando la situación de dependencia en la que se encuentran las agencias de viajes”*. Asimismo, según los abogados, la conducta de Vueling *“podría constituir una infracción de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia (“LDC”) así como del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (“TFUE”).”*

En vista de estos hechos, ACAVE exige a Vueling que revierta *“su nueva política para canales indirectos con carácter inmediato; en caso contrario, nos veremos obligados a adoptar cuantas medidas legales sean necesarias, ante las diferentes instancias administrativas y judiciales, en defensa de los intereses de nuestra representada y de sus asociados, con reserva expresa de las acciones por daños y perjuicios que pudieran irrogarse como consecuencia de su conducta.”*

El envío de esta carta se enmarca dentro de los pasos previos al ejercicio de las acciones legales pertinentes que ya han sido encomendadas por ACAVE si Vueling no retira con carácter inmediato la política anunciada.

Vueling es la compañía aérea con más frecuencia de vuelos de las que operan en algunos de los principales aeropuertos de España, como Barcelona y Bilbao; esto hace que una parte relevante de las ventas de los asociados de ACAVE dependan de las ventas de billetes de la compañía. Debido a esta situación de dependencia, muchas agencias de viajes, especialmente las OTAS y consolidadores de tarifas, se han visto abocadas en los últimos años a realizar fuertes inversiones para implementar las adaptaciones tecnológicas requeridas para habilitar la conexión con sus canales NDC/API.



En consecuencia, la decisión de Vueling causa un grave perjuicio a las agencias de viajes y a los consumidores, en beneficio exclusivo de la compañía, en la medida en que impide competir en igualdad de condiciones de mercado y limita la calidad de los servicios ofertados al consumidor final.

ACAVE tomó la decisión de expulsar a Vueling como miembro adherido de la asociación y de todas las acciones en las que la aerolínea había confirmado su participación, así como cualquier otra colaboración con la aerolínea.

### **Sobre ACAVE**

La Asociación Corporativa de Agencias de Viajes Especializadas (ACAVE) es la patronal de agencias de viajes de ámbito estatal con sede en Cataluña. Es la asociación más representativa de España y engloba 450 asociados y alrededor de 1.000 puntos de venta en todo el país. Forman parte de la Asociación agencias de las diferentes tipologías: emisoras vacacionales y corporativas, tour operadores, receptoras de costa y de ciudad, agencias online y empresas de cruceros.

**Para más información:**

Oriol García - 608 51 29 09

[oriolgarcia@mahala.es](mailto:oriolgarcia@mahala.es)